



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto de Pavimentación con concreto hidráulico en calle 12ª norte de avenida Ignacio Camargo a avenida Mina de calle 10ª a calle 12ª y avenida Reforma de calle 10ª a avenida Ignacio Camargo en la Localidad de Ojinaga, Municipio de Ojinaga, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social, lo anterior de conformidad con la siguiente:***

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*La pavimentación de calles, eleva los niveles de calidad de vida a los ciudadanos. Esta es una de las acciones que se deben tomar al igual que la incorporación de los servicios básicos, como agua potable, electricidad, alcantarillado. Esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de pavimentación de calles en las zonas más desfavorecidas, pueden mejorar considerablemente los pequeños negocios, al facilitar las actividades de operación como extender el horario, ofrecer más servicios y mejor accesibilidad de la mercancía.*

*Así pues, abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de Ojinaga, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2022 el Proyecto de Pavimentación con concreto hidráulico en calle 12ª norte de avenida Ignacio Camargo a avenida Mina de calle 10ª a calle 12ª y avenida Reforma de calle 10ª a avenida Ignacio Camargo en la Localidad de Ojinaga, considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

*beneficio para la población, con un costo aproximado de \$3,055,272.64 (Tres millones cincuenta y cinco mil doscientos setenta y dos Pesos 64/100 M.N.)*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** *-La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto de Pavimentación con concreto hidráulico en calle 12ª norte de avenida Ignacio Camargo a avenida Mina de calle 10ª a calle 12ª y avenida Reforma de calle 10ª a avenida Ignacio Camargo en la Localidad de Ojinaga, Municipio de Ojinaga, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social.*

**ECONÓMICO.-** *Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

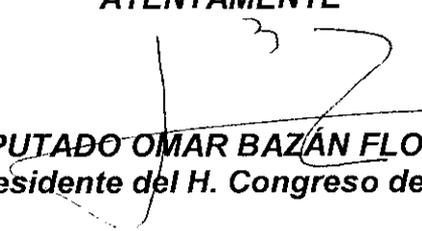
"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.*

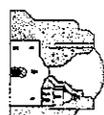
**ATENTAMENTE**

  
**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**

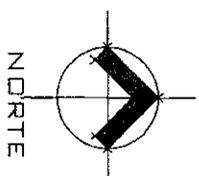


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OJINAGA CHIHUAHUA  
ADMINISTRACION 2021 - 2024

### IMAGEN DE MICROLOCALIZACIÓN



PROYECTO: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA, AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFORMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.



### SIMBOLOGIA

■ OBRA A REALIZAR

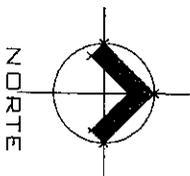
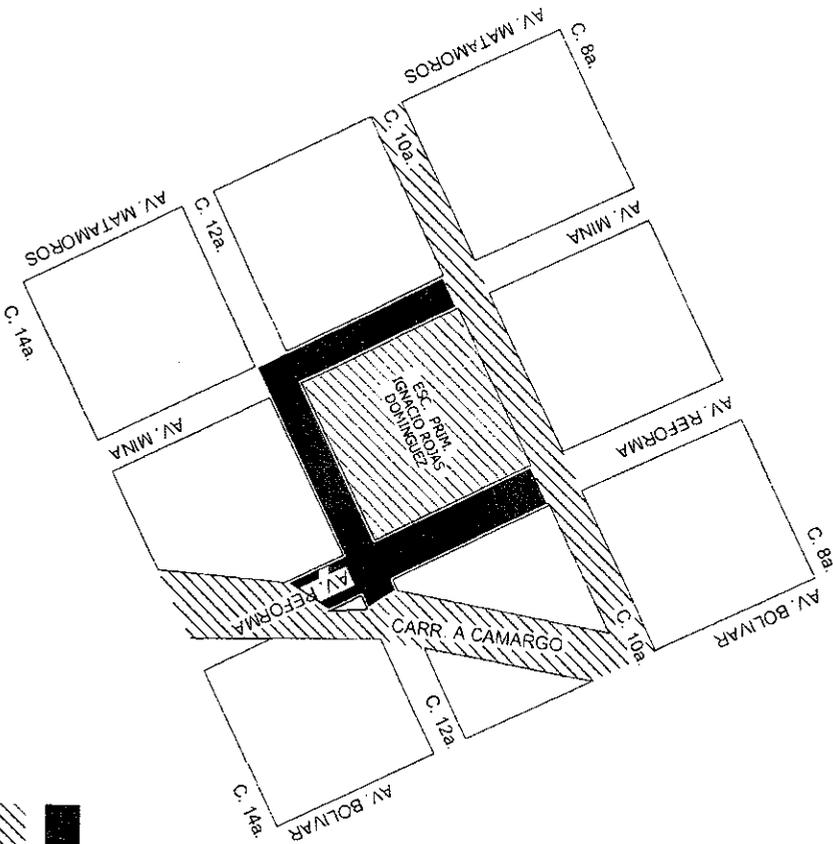


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OJINAGA CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



### PLANO DE MICROLOCALIZACIÓN

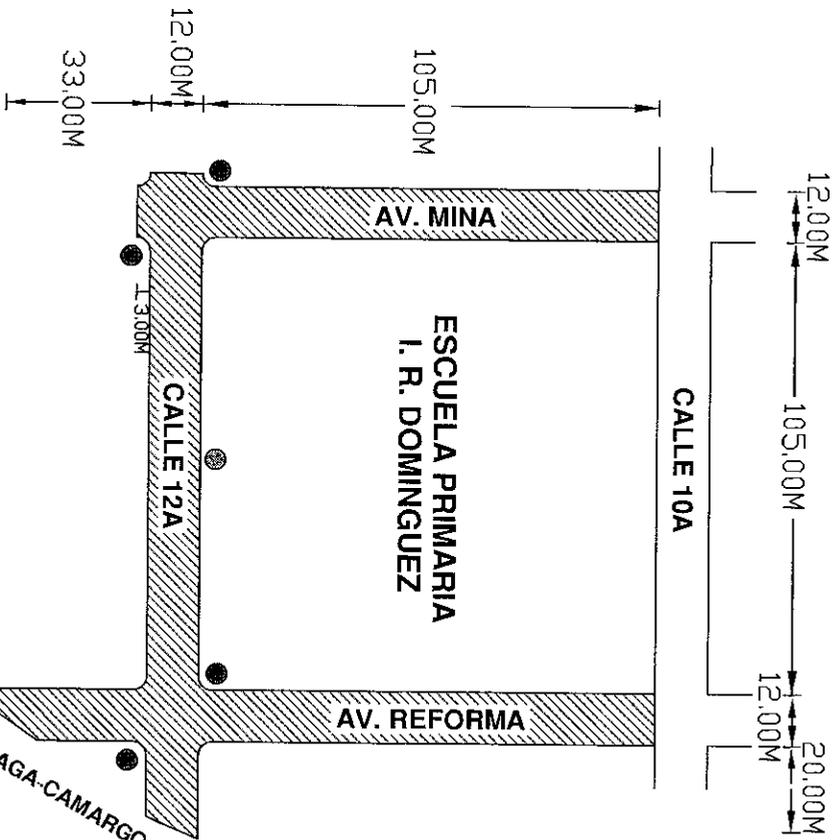
PROYECTO: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA, AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFORMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.



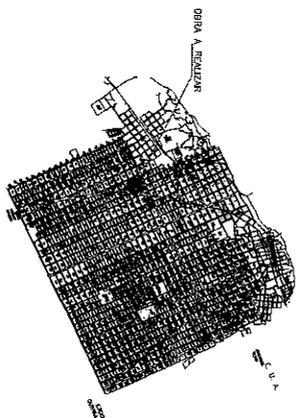
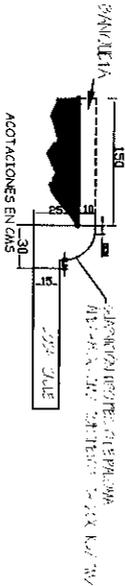
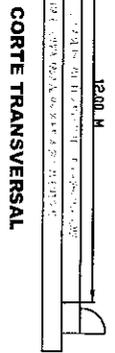
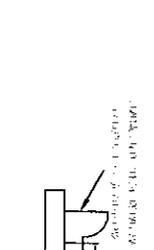
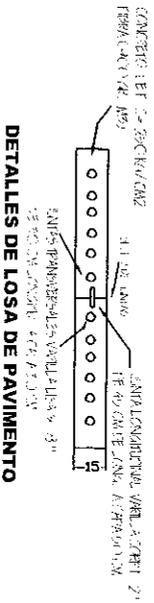
#### SIMBOLOGIA

-  OBRA A REALIZAR
-  PAVIMENTACIONES EXISTENTES
-  ESCUELAS

**PROYECTO :**  
**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA, AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFORMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.**

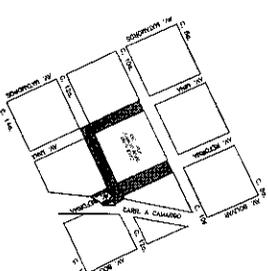


DATOS DE PROYECTO	
LONGITUD (M)	392.00
ANCHO DE CALZADA (M)	12.00
SUPERFICIE CALZADA (M <sup>2</sup> )	4,704.00
SUPERFICIE DE BOCACALES (M <sup>2</sup> )	72.00
SUPERFICIE DE VEREDAS (M <sup>2</sup> )	16.00
SUPERFICIE TOTAL (M <sup>2</sup> )	4,792.00
LONGITUD DE GUARNICION (M)	774.00
ESPESOR DE LOSA (CMS)	15.00
SERIAL ALTO C/NOMENCLATURA (PZA)	4.00
VELOCIDAD (PZA)	1.00



MUNICIPIO DE OJINAGA  
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
 MACRO-LOCALIZACIÓN

MICRO-LOCALIZACIÓN



- PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO
- TRAZO Y VINCULACION
  - CORTE Y COMPACTACION DE LA CAMA DE CORTE
  - BASE HIDRAULICA DE 20 CMS DE ESPESOR CON LAY, DE BANCO, COMPACTADA AL 95 % P.P.
  - ACABAZOS Y SOBRECARGAZOS
  - GUARNICIONES TIPO DE MINIMA DE 5.10 A 6.00 CMS CON CONCRETO FC=200/2000
  - LOSA DE CALLE DE 15 CMS DE ESPESOR CON CONCRETO FC=250/2000
  - PINTURA DE GUARNICIONES
  - SEÑALAMIENTO VIAL

**PROGRAMA:**  
**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO**

**UBICACION DE LA OBRA:**  
 CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA, AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFORMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.

**RESPONSABLE DE OBRAS:**  
 C. ANDRES RAMOS DE AVILA

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS:**  
 ARO. IRVINO LEIVARDO CONDIEL

**SISTEMA DE PROYECTOS Y CONTROL DE OBRAS:**  
 ESCUELA 57E  
 AÑO: 2021

**REVISION DE PLANO:**  
 PLANIA ARQUITECTONICA

**ELABORADO POR:**  
 ING. IRVINO LEIVARDO CONDIEL

PROYECTO:  
 ARO. IRVINO LEIVARDO CONDIEL

**PRESUPUESTO**

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO**

Ubicación: **CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA. AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFRMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.**

Fecha: **SEPTIEMBRE DE 2021**

CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES Y TERRACERIAS</b>				
Trazo y nivelación por medios topográficos para establecer ejes y cotas, antes y durante la ejecución de la obra	M <sup>2</sup>	5184.00	\$8.30	\$43,027.20
Excavaciones, por unidad de obra terminada: incluye carga y acarreo a una distancia no mayor a 1 kilómetro del material producto de las excavaciones en cortes y adicionales abajo de la subrasante: cuando el material se desperdicie	M3	1555.20	\$48.70	\$75,738.24
Compactación, por unidad de obra terminada de la cama de los cortes en que no se haya ordenado excavación adicional para noventa por ciento (90 %) de la prueba proctor. Incluye pruebas de laboratorio para determinar el grado de compactación, según especificaciones técnicas	M2	5184.00	\$11.80	\$61,171.20
Acarreo dentro del 1er Km. de material proveniente de banco para bases y subbase. El precio incluye el abudamiento del material	M3	1036.80	\$24.10	\$24,986.88
Sobre acarreo en los kilómetros subsecuentes al 1er km de material proveniente de banco para base y subbase. El precio incluye el abudamiento del material	M3/KM	3110.40	\$10.40	\$32,348.16
			<b>SUMA</b>	<b>\$237,271.68</b>
<b>TRABAJOS DIVERSOS</b>				
Guarnición tipo pecho de paloma de 510 a 800 cm <sup>2</sup> con concreto hidráulico premezclado de f' c=200 Kg/cm <sup>2</sup> utilizando aditivo reductor de agua. Incluye: Fabricación, acarreo y colocación de concreto, juntas de dilatación y contracción a cada 3.05 m, cimbrado, colado, curado, descimbrado, sellado de juntas y pruebas de laboratorio para determinar el grado de resistencia del concreto, según especificaciones técnicas	ML	774.00	\$272.40	\$210,837.60
Suministro y aplicación de pintura de tráfico en guarniciones. Incluye limpieza, pintura y todo lo necesario para su correcta aplicación	ML	774.00	\$57.20	\$44,272.80
			<b>SUMA</b>	<b>\$255,110.40</b>
<b>PAVIMENTACIÓN</b>				
Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de la capa de la base de 20 cms de espesor, compactada al 95% de la prueba proctor. Incluye: Extracción del material en banco, cribado a un tamaño máximo de 1 1/2", carga, acamellamiento, homogenización, tendido, compactado, así como pruebas de laboratorio, para determinar el grado de compactación, según especificaciones técnicas	M3	1036.80	\$109.80	\$113,840.64
Carpeta de pavimento de 15 cms de espesor con concreto hidráulico premezclado de f' c= 250kg/cm <sup>2</sup> utilizando aditivo reductor de agua, colocado en losas de ancho no mayor de 4.00 m. Incluye: Fabricación, acarreo y colocación de concreto, fibra de polipropileno a razón de 900 gr/m <sup>3</sup> de concreto, pasajuntas de varilla corrugada de 1/2" de diam. de 45 cm de longitud colocadas a cada 50 cms en juntas longitudinales, pasajuntas de varilla lisa de 5/8 de diam. de 30 cm de longitud colocadas a cada 30 cm en juntas transversales, zip strip de 1 1/2" colocada a una separación igual al ancho de la losa de calle, celotex de 1/2" de espesor en juntas de dilatación y contracción colocado a una distancia no mayor a 16 m, acabado rallado antiderrapante, cimbrado, colado, curado, descimbrado y pruebas de laboratorio para determinar el grado de la resistencia del concreto por cada 12 m <sup>2</sup> de concreto colado, según especificaciones técnicas	M2	4792.00	\$412.80	\$1,978,137.60
			<b>SUMA</b>	<b>\$2,091,978.24</b>

**PRE SUPUESTO**

Obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO**

Ubicación: **CALLE 12A DE AV. IGNACIO CAMARGO A AV. MINA. AV. MINA DE CALLE 10A A CALLE 12A Y AV. REFORMA DE CALLE 10A A AV. IGNACIO CAMARGO, EN OJINAGA, CHIH.**

Fecha: **SEPTIEMBRE DE 2021**

CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>SEÑALAMIENTO VIAL</b>				
Suministro y aplicación de pintura en líneas continuas y discontinuas de 12 cms de ancho. Incluye limpieza, pintura y todo lo necesario para su correcta aplicación	ML	1,104.00	\$ 28.30	\$31,243.20
Suministro e instalación de señales restrictivas (SR) SR-6 de 71 cm x 71 cm (Alto) con señal SI-6 de 20 x 91 cm (incluye nomenclatura de calle, elaborada en lámina galvanizada cal. 16, con acabado reflejante de alta intensidad y letras recortadas, colocadas sobre poste galvanizado ced. 40 de 2"x2"x3.5 m, empotrados en terreno natural a una profundidad de 50 cms, con concreto hidráulico de fc=100 kgs/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación	Pza	4.00	\$ 3,866.90	\$15,467.60
Suministro e instalación de señales restrictivas (SR) de 71 cm x 71 cm (Velocidad 30 Km/Hr) elaborada en lámina galvanizada cal. 16, con acabado reflejante de alta intensidad y letras recortadas, colocadas sobre poste galvanizado ced. 40 de 2"x2"x3.5 m, empotrados en terreno natural a una profundidad de 50 cms, con concreto hidráulico de fc=100 kgs/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación	Pza	1.00	\$ 2,784.60	\$2,784.60
			SUMA	\$49,495.40
EL PRESENTE PRESUPUESTO IMPORTA LA CANTIDAD DE: \$3,055,272.64 (TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.)			SUBTOTAL	\$2,633,855.72
			I.V.A. 16%	\$421,416.92
			<b>TOTAL</b>	<b>\$3,055,272.64</b>